ORGANIZACION

Anou'jua Nümüin
Maleiwa

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nota 1 Entidad que reporta y órganos de dirección

Es una entidad sin animo de lucro denominada ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA , se encuentra inscrita en cámara de comercio de la Guajira bajo la matricula No. 0504822 desde el 11 de febrero de 2014 con el objetivo de garantizar y velar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable, en especial de comunidades indígenas como etnia wayuu y población de la niñez

Nota 2 Bases de preparación

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad al decreto 2420 de 2015 anexo 3

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el marco normativo de la información financiera para micro empresas (grupo tres).

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos
Relevantes relacionadas con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

e. modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de Decisiones de la administración está basada en la

intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo histórico.

El estado resultado y el estado situación financiera de las microempresas, pueden enmarcarse en un sistema simplificado contabilidad, basado en contabilidad de causación. La base principal de medición que ser utilizada por las microempresas es costo histórico. Las situaciones en las cuales se utilice una base medición distinta, están indicadas en documento. No obstante, lo anterior, las microempresas podrán utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases medición que estén incluidas en las NIIF o en NIIIF para PYMES. Si es el caso, microempresa deberá cumplir todos los requerimientos implique la nueva base utilizada.

f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3 Políticas contables significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

b. Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

•Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción amortizada, cuando estos son materiales.

•Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Para obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

•Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

•Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden al costo histórico.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.
Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo.

c. Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del período al costo. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

Los costos de los inventarios se reconocen por su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes.

Si al final del periodo del que se informa los inventarios están deteriorados, es decir el valor en libros no es totalmente recuperable se medirá una perdida por deterioro en resultados. Si las circunstancias que originaron el deterioro del valor han cambiado y se ha recuperado la perdida por deterioro, esta se revertirá contra resultados.

Los inventarios se presentan en el estado de situación financiera como activos

corrientes. La empresa revela las pérdidas de deterioro en sus respectivas notas

cuando ello ocurra

d. Propiedades, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.
La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

•Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero ($0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por

e. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

•Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.
El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor recuperable y el importe en libros; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g. Beneficios a los empleados

De acuerdo con el capítulo 11 del anexo 3 del Decreto 2420 del 2015, Una microempresa reconocerá costo todos los beneficios a los empleados a que éstos tengan derecho como un gasto a menos que otro capítulo Norma requiera que el costo se reconozca como parte costo de un activo, tal como en la construcción de propiedades, planta y equipo todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

h. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

i. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.
Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

j. Ingresos

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
b) Inspecciones del trabajo ejecutado.
c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor nominal de los valores recibidos.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

4. Impuestos

a. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados.

b. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada,

que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo
Establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Los impuestos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes.

Nota. 5 Efectivo y equivalente de efectivo

ACTIVOS

El saldo al 30 de diciembre es:	2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	76.345.000	107.085.035
Caja	21.345.000	0

Bancos	55.000.000	107.085.035

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente al período 2024.

Corresponde al saldo en banco de los recursos recibidos por contratistas y aportes de socios realizados durante el periodo al cierre del vigencia fiscal 2024 de las cuentas bancarias a nombre de la organización indígena Anoujua Numuin Maleiwa

Nota. 6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

ACTIVOS	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	110.200.000	112.000.000
Clientes	110.200.000	112.000.000

Representa las cuentas por cobrar a clientes de contratos suscritos con la organización

Nota. 7 propiedades, planta y equipo

La Entidad reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

a. La definición de activo.

b. La definición de propiedades, planta y equipo.

No se reconocen como activos los bienes que, aunque estén a nombre de la compañía, no generen beneficios económicos para la Entidad.
El detalle de propiedades, planta y equipo es:

ACTIVOS	2024	2023
Terreno	0	
Maquinaria y equipo	43.250.000	36.800.000
Muebles y enseres	49.808.999	37.600.000
Equipo de computación y comunicación	52.890.700	29.390.000
Flota y equipo de transporte	0	0
construcciones	0	0

Nota. 8 pasivos corrientes

esta partida represente todo el inventario que posee la organización con vida util para el cumplimientos de sus objetivos misionales y contractuales según las cifras especificados anteriormente La composición de las partidas corrientes presentadas en los estados financieros es:

	2024	2023
Pasivos financieros	0	0
Costos y gastos por pagar	56.000.000	0

Nota. 9 pasivos por impuestos corrientes

Está conformado por los impuestos corrientes que, a la fecha, se deben cancelar a las autoridades tributarias por concepto de renta y otros impuestos

	2024	2023
Acreedores	0	0
Retención	0	0
Impuestos y contribuciones	0	0

Son aquellos pasivos donde se tiene la obligación de cancelar después de los 12 meses contados a partir de fecha que se informa, y la organización se encuentra a paz y salvo al cierre del periodo fiscal.

Nota. 10 obligaciones financieras.

Obligaciones financieras	**2024**	**2023**
Bancos Nacionales	-	-

La organización al cierre del periodo no cuenta con obligaciones financieras con entidades bancarias

Nota. 11 impuesto no corriente por pagar

Impuestos No corrientes por pagar	**2024**	2023
Impuesto a la renta para la Equidad	-	-

La organización al cierre de la vigencia fiscal se encuentra al dia con las obligaciones legales que le corresponden con la entidad rectora de recaudos de impuestos

ORGANIZACION

Anou'jua Nümüin
Maleiwa

Nota. 12 patrimonio

	2024	2023
Capital social	276.494.699	322.875.035

la organización se vio un significativo cambio en su patrimonio de acuerdo de la capitalización de aporte realizado por los socios fundadores para fortalecer la liquidez en los compromisos de los programas sociales suscritos

Nota. 13 ingresos de actividades ordinarias

La entidad reconoce los ingresos procedentes de la prestación de servicios hasta el grado en que se ha prestado el servicio y las ventas de mercancías cuando se transfieren las ventas, riesgos y beneficios al comprador.

	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0
Servicios sociales administrados	4.741.993.412	3.664.735.213

Estos ingresos corresponden a los contratos suscritos y debidamente ejecutados para el cierre de la vigencia fiscal 2024

Nota 14 Costos de prestación de servicios.

Los costos de la prestación de servicios se miden por los sacrificios de beneficios económicos necesarios para producir el ingreso, que están conformado por la

mano de obra directa y la contratación de servicios y los insumos necesarios para prestar el servicio.

	2024	2023
COSTO DE VENTAS Y serv	3.414.192.057	2.946.233.485

Representa la partida de costo realizada en compra de alimentación y suministros requeridos para la ejecución de los diferentes contratos suscritos por la entidad

nota. 15 gastos de administración

Son los gastos necesarios y que no se pudieron evitar para la administración de la entidad y en especial la del contrato que se venía ejecutando Los gastos administrativos de la entidad son los siguientes:

	2024	2023
Gastos operacionales	616.451.344	622.585.312
Gastos de administración	237.096.671	18.909.178
Gastos Diversos	99.580.602	56.900.000

ORGANIZACION

Anou'jua Nümüin
Maleiwa

Representa todos los gastos incurridos en el periodo para la administración y normal ejecución de los contratos suscritos por la entidad.

nota. 16 Gastos Ordinarios de Prestac de Servicios

	2024	***2023***
Gastos de Personal	189.677.336	-
Gastos Diversos	137.516.069	

Gasto requerido para la vinculación de personal adicional para el cumplimientos de los objetivos y obligaciones contractuales.

nota. 17 Otros Ingresos

Otros Ingresos	**2**024	2023
Financieros	-	-

La entidad no tuvo otros ingresos para el cierre fiscal diferente al objeto misional de la organización, ingresos financieros por rendimientos financieros no se efectuaron.

nota. 18 costos financieros

Costos Financieros	2024	2023
Intereses	0,00	0,00
Gastos Bancarios	37.935.467	15.841.294

Para el cierre de la vigencia 2024 la organización no realizo pagos a interés, debido a no tener ninguna obligación financiera y los costos bancario se debe al valor de las transacciones bancarias como son comisión, IVA y demás emolumentos financieros.

nota. 19 gastos no ordinarios

	2024	2023
Gastos Extraordinarios	-	-
Gastos Financieros (4 x 1000)	9.483.867	4.265.944

ORGANIZACION

Anou'jua Nümüin
Maleiwa

Gastos Diversos	-	-

Corresponde a las partidas de gasto no contemplados dentro de la ejecución contractual y son asumidos con recursos propios de la organización de acuerdo a las necesidades planteadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

nota. 20 utilidad

	2024	2023
Utilidad o Ganancia del período	-	-

Según el objeto misional y el carácter de la organización sin animo de lucro y según los contratos suscrito ya que son en su totalidad con entidades públicas no se obtuvo utilidad al cierre de la vigencia fiscal, los recursos sin ejecutar y comprometer son remitidos nuevamente al erario publico estatal.

SINDY YOANA ARIZA PUSHAINA
Representante legal
Cc 1.121.043.784

RUBEN ARTURO ARIZA PUSHAINA
CONTADOR PÚBLICO
T.P: 141016-T

RUBEN ARTURO ARIZA PUSHAINA
CONTADOR PÚBLICO


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
151410-T
RUBEN ARTURO
ARIZA PUSHAINA
C.C. 1120739878
RESOLUCION INSCRIPCION 272
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FECHA 01/09/2011
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
172010


FIRMA DEL TITULAR
87778
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.120.739.878
ARIZA PUSHAINA
APELLIDOS
RUBEN ARTURO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1986
FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
24-MAY-2005 FONSECA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
R-4800100-68150331-M-1120739878-20070926 00735 07269H 02 212208603

ESTADOS FINANCIEROS 2024 ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA

NIT: 900.722.119-0

Correo electrónico: rubenarturoariza@hotmail.com
Teléfonos: -3205924549

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A B 9 9 2 E 1 B 0 F 0 B D A D B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN ARTURO ARIZA PUSHAINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1120739878 de FONSECA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 161410-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *